



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



ACTA No. 125-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DIA MARTES 01 DE MAYO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, al UNO del mes de MAYO del año DOS MIL SIETE, siendo las dieciséis horas (16H00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vences Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Lectura de Comunicaciones;*
- 3. Informe de actividades del señor Alcalde;*
- 4. Varios.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; y puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto.- el Secretario da **lectura al acta de la sesión anterior** la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. El señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto.- **Lectura de Comunicaciones**, el señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura a las comunicaciones recibidas, inmediatamente el Secretario da lectura al oficio sin numero, de fecha 27 de Abril del 2007, suscrito por el señor Concejal Eduardo Mendoza Palma, quien solicita al señor Alcalde y a los señores concejales, licencia por cuatro semanas (30 días), la misma que luego de ser analizada es concedida por unanimidad. Inmediatamente se procede a dar lectura al oficio N°. 051-D-AA-PP-2007, de fecha 30 de abril del 2007, suscrito por la Ing. Ana Zevallos*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*Villaprado, Directora de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio, en la que hace referencia al oficio N°. 042-D-AA-PP-2007, donde presento el Proyecto de Dotación de Agua Subterránea para el sector de la Nueva Esperanza, y en la sesión del Concejo del 26 de marzo del 2007, se declaró la obra prioritario, por lo que varía el nombre en la documentación del proyecto, como: "Proyecto de Agua Potable para el cantón Buena Fe, en el sector Nuevas Esperanza", más no la parte técnica, por lo que el señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales, la misma que luego de ser analizada la autorizan para que se cambie el nombre del proyecto, el mismo que quedaría como "Proyecto de Agua Potable para el cantón Buena Fe, en el sector Nueva Esperanza", seguidamente el señor Alcalde dispone al secretario que proceda con el tercer punto.- el secretario informa que el siguiente punto del orden de la sesión es **Informe de actividades del señor Alcalde**, por lo que el señor Alcalde hace uso de la palabra e informa que el martes 24 de abril por la noche viajó a la ciudad de Quito, regresando el día jueves 26 de abril del 2007, donde visito varios Ministerios y se aprobó varios proyectos por el monto de USD \$ 650.000,00, entre ellos el del puente gallina. Luego de esto el señor Alcalde ordena se de lectura al cuarto punto.- el secretario da a conocer que es el último punto **Varios**, por lo que la señora concejala María Fernanda Zambrano, solicita la palabra y pide al señor Alcalde que interceda en un pedido de extinción de Patrimonio Familiar, de la señora Sabando, que se encuentra en la Dirección Jurídica, por lo que el señor Procurador Síndico, solicita la palabra y dice que se trata del caso de la señora Sabando que ha solicitado la extinción del Patrimonio Familiar, de un predio que aparece como terreno municipal; y que como Municipio tiene la capacidad legal para autorizar para que se extinga el patrimonio familiar, ya sea ante un juez de lo civil o ante un notario y que este se lo extingue varias causales, la concejala María Fernanda Zambrano, dice que la solicitante se está quejando que no se la quiere atender, el señor Concejal Raúl Cueva, dice que si estamos en varios, el señor Alcalde manifiesta que si estamos en el punto varios y que el señor Procurador Síndico, tiene la carpeta de la señora Sabando, y es el tema que está dando a conocer a fin de dar una solución, por lo que pide al señor Procurador Síndico, que explique que es lo que pasó con este caso, enseguida el Síndico hace conocer que él está actuando en base a la ley y que en ningún momento él dejó de atender a la señora, lo que para es que hay que buscar una causal que proceda con la extinción del patrimonio familiar, para lo cual ya le explico a la señora Sabando, que es lo que tiene que hacer para que se le autorice la extinción del Patrimonio Familiar, el señor Concejal Ulbio Sánchez, solicita la palabra y pide esta bien que se debe actuar en base a la ley, para que también se debe respetar a la Institución y a los señores concejales, y por ende a usted, señor Alcalde, es cierto que todos tenemos problemas pero debemos ser mesurados y no criticar ni discutir en voz alta, por lo que pido señor Ab. Wilson Vences Santos, que esto no se repita porque no está bien, el señor Alcalde por otra parte pide cordura y*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



que no se repita esta situación para la buena marcha de la Institución, el señor Alcalde hace conocer que sobre el pago del señor Aviles y los trabajadores que participaron del proyecto del censo, para el pago de los impuestos urbanos y rurales del cantón, y que la autorización que hace la Ing. Jhoyzett Mendoza, es de apenas USD \$ 3.000,00; el señor Concejal Onésimo Garcia, dice que se le ha dado mucho a la Ing. Jhoyzett Mendoza, el concejal Ulbio Sánchez, dice que es necesario que se haga un informe por parte del Ing. Jhoyzett Mendoza el señor Alcalde, dice que no hay problema, el señor Concejal Cueva hace conocer el problema de la Bahía y que inspecciono el domingo y solo están atendiendo 18 locales, los demás permanecen cerrados por lo que es necesario tomar la correcta por lo que es necesario tomar los correctivos del caso, el señor Alcalde dice que es hora que el comisario haga cumplir la ordenanza municipal, en conjunto con la Policía Nacional. Habiendo culminados los puntos de esta sesión y no habiendo más temas por tratar. El señor Alcalde agradece la asistencia y da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos (18H30), firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.-

Sr. Luis R. Zambrano Bello
ALCALDE

Ab. Jorge Vera Torres
SECRETARIO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



COPIA

ACTA No. 125-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MAYO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, al UNO del mes de MAYO del año DOS MIL SIETE, siendo las dieciséis horas (16H00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vincés Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Lectura de Comunicaciones;*
- 3. Informe de actividades del señor Alcalde;*
- 4. Varios.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; y puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto.- el Secretario da **lectura al acta de la sesión anterior** la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. El señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto.- **Lectura de Comunicaciones**, el señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura a las comunicaciones recibidas, inmediatamente el Secretario da lectura al oficio sin número, de fecha 27 de Abril del 2007, suscrito por el señor Concejales Eduardo Mendoza Palma, quien solicita al señor Alcalde y a los señores concejales, licencia por cuatro semanas (30 días), la misma que luego de ser analizada es concedida por unanimidad. Inmediatamente se procede a dar lectura al oficio N°. 051-D-AA-PP-2007, de fecha 30 de abril del 2007, suscrito por la Ing. Ana Zevallos Villaprado, Directora de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio, en*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



la que hace referencia al oficio N°. 042-D-AA-PP-2007, donde presento el Proyecto de Dotación de Agua Subterránea para el sector de la Nueva Esperanza, y en la sesión del Concejo del 26 de marzo del 2007, se declaró la obra prioritario, por lo que varia el nombre el nombre en la documentación del proyecto, como: "Proyecto de Agua Potable para el cantón Buena Fe, en el sector Nuevas Esperanza", más no la parte técnica, por lo que el señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales, la misma que luego de ser analizada la autorizan para que se cambie el nombre del proyecto, el mismo que quedaría como "Proyecto de Agua Potable para el cantón Buena Fe, en el sector Nueva Esperanza", seguidamente el señor Alcalde dispone al secretario que proceda con el tercer punto.- el secretario informa que el siguiente punto del orden de la sesión es **Informe de actividades del señor Alcalde**, por lo que el señor Alcalde hace uso de la palabra e informa que el martes 24 de abril por la noche viaja a la ciudad de Quito, regresando el día jueves 26 de abril del 2007, donde visito varios Ministerios y se aprobó varios proyectos por el monto de USD \$ 650.000,00, entre ellos el del puente gallina. Luego de esto el señor Alcalde ordena se de lectura al cuarto punto.- el secretario da a conocer que es el ultimo punto **Varios**, por lo que la señora concejala María Fernanda Zambrano, solicita la palabra y pide al señor Alcalde que interceda en un pedido de extinción de Patrimonio Familiar, de la señora Sabando, que se encuentra en la Dirección Jurídica, por lo que el señor Procurador Síndico, solicita la palabra y dice que se trata del caso de la señora Sabando que ha solicitado la extinción del Patrimonio Familiar, de un predio que aparece como terreno municipal; y que como Municipio tiene la capacidad legal para autorizar para que se extinga el patrimonio familiar, ya sea ante un juez de lo civil o ante un notario y que este se lo extingue varias causales, la concejala Maria Fernanda Zambrano, dice que la solicitante se esta quejando que no se la quiere atender, el señor Concejal Raúl Cueva, dice que si estamos en varios, el señor Alcalde manifiesta que si estamos en el punto varios y que el señor Procurador Síndico, tiene la carpeta de la señora Sabando, y es el tema que esta dando a conocer a fin de dar una solución, por lo que pide al señor Procurador Sindico, que explique que es lo que paso con este caso, enseguida el Sindico hace conocer que el esta actuando en base a la ley y que en ningún momento él a dejado de atender a la señora, lo que para es que hay que buscar una causal que proceda con la extinción del patrimonio familiar, para lo cual ya le explico a la señora Sabando, que es lo que tiene que hacer para que se le autorice la extinción del Patrimonio Familiar, el señor Concejal Ulbio Sánchez, solicita la palabra y pide esta bien que se debe actuar en base a la ley, para que también se debe respetar a la Institución y a los señores concejales, y por ende a usted, señor Alcalde, es cierto que todos tenemos problemas pero debemos ser mesurados y no criticar ni discutir en voz alta, por lo que pido señor Ab. Wilson Vences Santos, que esto no se repita porque no esta bien, el señor Alcalde por otra parte pide cordura y que no se repita esta situación para la buena marcha de la Institución, el señor Alcalde hace conocer que sobre el pago del señor Aviles y los trabajadores que participaron del proyecto del censo, para el pago de los impuestos urbanos y rurales del cantón, y que la autorización que hace la Ing. Jhozsett Mendoza, es de apenas USD \$ 3.000,00; el señor Concejal Onésimo



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



García, dice que se le ha dado mucho a la Ing. Jhoyzett Mendoza, el concejal Ulbio Sánchez, dice que es necesario que se haga un informe por parte del Ing. Jhoyzett Mendoza el señor Alcalde, dice que no hay problema, el señor Concejal Cueva hace conocer el problema de la Bahía y que inspecciono el domingo y solo están atendiendo 18 locales, los demás permanecen cerrados por lo que es necesario tomar la correcta por lo que es necesario tomar los correctivos del caso, el señor Alcalde dice que es hora que el comisario haga cumplir la ordenanza municipal, en conjunto con la Policía Nacional. Habiendo culminados los puntos de esta sesión y no habiendo más temas por tratar. El señor Alcalde agradece la asistencia y da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos (18H30), firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.- F) Luis Zambrano Bello, Alcalde y Ab. Jorge Vera Torres, Secretario. Lo certifico.-

CERTIFICADO: - Que las fotocopias que antecede es igual al original que reposa en los archivos a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Ab. Jorge Vera Torres
S E C R E T A R I O